



Santiago, 22 de abril de 2016

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, primer piso.

Presente

Ref.: INFORMA HECHOS ESENCIALES

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 662 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar que con fecha 22 de abril del presente se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A., en la que se adoptaron los siguientes acuerdos relevantes:

1º Se renovó la totalidad de los directores por otro período estatutario, siendo designadas las siguientes personas:

Directores titulares

Bart A. Pattyn
Ricardo Rodríguez
Pierre Vilalta
Francois Edant
Yves Montélimard

Directores suplentes

Walter Burke
Marcele Lemos
German Fliess
Nicolás Malart
Jean Pierre Gastal

2º Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditor externo para el ejercicio comercial del año 2016.

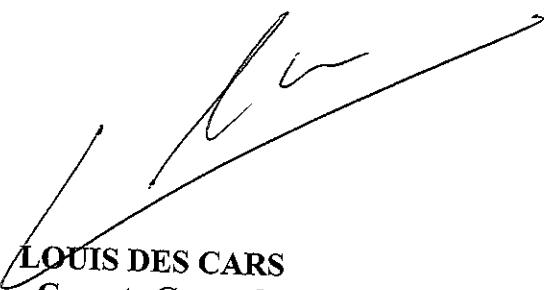
3º Se designó a las clasificadoras de riesgos Feller & Rate, y Fitch Chile Clasificadores de Riesgos Limitada para el ejercicio 2016.



4º Se acordó distribuir un dividendo mínimo obligatorio definitivo por acción de \$ 41.083,46 con cargo a las utilidades del ejercicio comercial del 2015, y un dividendo adicional por acción de \$ 95.861,40., también con cargo a las utilidades del ejercicio comercial del 2015.

El dividendo mínimo obligatorio se pagará mediante cheque nominativo que se encontrará a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad el día 22 de mayo de año en curso. El dividendo adicional se pagará en el curso del presente ejercicio comercial en fecha a determinarse en próxima junta de accionistas.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



LOUIS DES CARS
Gerente General
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.